

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 628
26 de abril de 2022

El Congreso capitalino solicitó a autoridades atender problemática del tianguis ubicado en Módulo 15, colonia Merced Gómez

- *La diputada Elizabeth Mateos Hernández (Mujeres Demócratas) solicitó a la subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública y a la alcaldía Álvaro Obregón realizar mesa de trabajo con representantes de la Central Unitaria de Trabajadores de la Ciudad de México*

El Congreso capitalino exhortó a la subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, adscrita a la Secretaría de Gobierno, Dunia Ludlow Deloya, y a la alcaldesa en Álvaro Obregón, Lía Limón García, a realizar en forma coordinada una mesa de trabajo con representantes de la Central Unitaria de Trabajadores de la Ciudad de México, a efecto de atender las inquietudes causadas por el retiro del tianguis ubicado en Módulo 15, en avenida 5 de Mayo número 62, colonia Merced Gómez.

La diputada Elizabeth Mateos Hernández (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) precisó que la Central Unitaria de Trabajadores de la Ciudad de México es una organización ciudadana constituida por cientos de personas que buscan mejorar las condiciones de vida de sus agremiados, que surgió en el año 2005 en un tianguis ubicado en avenida Alta Tensión, en la demarcación Álvaro Obregón, dedicado a la venta de antigüedades, chácharas, ropa y alimentos preparados.

Recordó que el 28 de febrero de 2005, el gobierno de la Ciudad de México reubicó a este tianguis en el inmueble conocido como Módulo 15, ubicado en avenida 5 de Mayo número 62, colonia Merced Gómez, y durante 17 años los comerciantes realizaron su actividad sin contratiempos, hasta que el pasado 27 de marzo de 2022, personal de la alcaldía Álvaro Obregón realizó un operativo que los retiró con violencia, decomisó su mercancía y privó de su derecho al trabajo.

En respuesta, las y los integrantes de esta agrupación han presentado diversas denuncias por un presunto abuso de autoridad ante diversas instancias, sin recibir respuesta por parte de las autoridades de la alcaldía Álvaro Obregón, para su reinstalación y devolución de mercancía.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“Es necesario que se eviten confrontaciones sociales derivadas de abusos de la autoridad y excesos por parte de las personas gobernantes, siendo necesario privilegiar el diálogo y la paz social, a partir del reconocimiento de los derechos de las y los habitantes de la Ciudad de México, así como fortalecer la pluralidad y respetar las actividades que se llevan a cabo por distintos sectores de la población, incluyendo el comercio en vía pública, el cual ha sido reconocido y aceptado en términos legales a través de distintos ordenamientos”, afirmó la legisladora.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO